

EJECUCIÓN DE DIPRES:

Segundo informe “diurno” con cifras positivas

Cifras positivas en materia de ingresos fiscales durante el mes de abril reportó ayer la Dirección de Presupuestos (Dipres). Se trata del segundo informe “diurno” de la entidad dependiente del Ministerio de Hacienda, que al igual que el de marzo repite resultados positivos en materia de recaudación. Cuando los datos no eran auspiciosos los reportes se publicaban en la noche.

Según las estadísticas de la Dipres, los ingresos tributarios del Gobierno Central subieron 10,5% real anual en abril, con lo que la recaudación total del fisco se expandió un 8% en el cuarto mes. Se detalla que este rendimiento fue impulsado por los positivos resultados de la Operación Renta, que se reflejan parcialmente en la ejecución del mes, principalmente a nivel de la minería privada.

La Dipres precisa que la recaudación del *royalty* de la gran minería privada (GMP10) fue de US\$ 1.871 millones. El *royalty* pagado por Codelco ascendió a US\$ 218 millones. Los ingresos por el tributo específico sumaron US\$ 2.089 millones.

El economista sénior del Ocec de la U. Diego Portales, Juan Ortiz, apuntó al efecto que tuvo el sector minero privado en la Operación Renta. “Los resultados fiscales reflejan un resultado positivo respecto a los ingresos, especialmente por el efecto de la Operación Renta en el registro de abril, con un alza anual de los ingresos de 8%, mientras que con el nivel acumulado a abril el aumento asciende a 6,4%. La recaudación asociada al *royalty* minero tuvo un efecto importante”, explicó.

Pero en abril el gasto subió un 6,5% real anual. Para tratar de cumplir la meta fiscal, Hacienda prevé que el desembolso en 2025 deberá aumentar 2,3%, incluyendo las medidas correctivas de gasto anunciadas en abril.